

por la citada Audiencia, sentencia, declarada firme, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que desestimamos los recursos interpuestos por don Jorge Utrilla Ariño contra las resoluciones del Registro de la Propiedad Industrial de fecha 5, 20 y 29 de septiembre de 1980, confirmadas en reposición por las de 21 y 22 de mayo y 1 de junio de 1981, por las que se denegaban las marcas denominativas para productos agrícolas números: 918.078 "Blizard", 918.079 "Bocquiau", 918.080 "Beacon", 918.081 "Capta", 918.082 "Cánova", 918.171 "Fiorillo", 918.192 "Castelnuovo", 918.195 "Arborio Prococe", 918.198 "Drabant" y 918.199 "Emilio Morandi"; sin hacer expresa imposición de las costas procesales.»

En su virtud, este Organismo, en cumplimiento de lo prevenido en la Ley de 27 de diciembre de 1956, ha tenido a bien disponer que se cumpla en sus propios términos la referida sentencia y se publique el aludido fallo en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1985.-El Director general, Julio Delicado Montero-Ríos.

Sr. Secretario general del Registro de la Propiedad Industrial.

**3728** -RESOLUCION de 11 de noviembre de 1985, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologan los radiadores marca «Manaut», modelos PK-850, PK-700, PK-600, PK-450 y PK-300, fabricados por «Manaut, Sociedad Anónima».

Vista la solicitud presentada por la Entidad «Manaut, Sociedad Anónima», para la homologación de sus radiadores marca «Manaut», modelos PK-850, PK-700, PK-600, PK-450 y PK-300 de chapa de acero así como los ensayos realizados por el laboratorio acreditado Laboratorio de Ensayo de Emisores de la Universidad Politécnica de Barcelona y la auditoría de garantía de calidad realizada por la Entidad colaboradora «Bureau Veritas Español», así como la Resolución de 15 de marzo de 1984 de esta Dirección General y las especificaciones técnicas y visto que a estos modelos correspondían las potencias por metro, exponentes de las funciones de potencia y números de homologación, con expresión de: Modelo, potencia, exponente y número de homologación:

PK-850. 1490 W. 1,30. R-0038.

PK-700. 1258 W. 1,27. R-0039.

PK-600. 1103 W. 1,24. R-0040.

PK-450. 838 W. 1,24. R-0041.

PK-300. 573 W. 1,24. R-0042.

Vistas las mejoras dimensionales y de curvatura y los nuevos ensayos realizados por el laboratorio acreditado Laboratorio de Ensayo de Emisores del Instituto de Técnicas Energéticas de la Universidad Politécnica de Barcelona y la auditoría de garantía de calidad realizada por la Entidad colaboradora «Bureau Veritas Español», con arreglo a lo previsto en los Reales Decretos 2584/1981, de 18 de septiembre y 3089/1982, de 15 de octubre, y con las especificaciones técnicas exigidas por la Orden de fecha 10 de febrero de 1983.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.-Homologar los radiadores marca «Manaut», modelos PK-850, PK-700, PK-600, PK-450 y PK-300 de chapa de acero color crema, fabricados por la Empresa «Manaut, Sociedad Anónima», en su fábrica de Martorelles (Barcelona) con los números de homologación, potencias por metro, exponente de la función de potencia y números de homologación siguientes, con expresión de: Modelo, potencia, exponente y número de homologación:

PK-850. 1562 W. 1,26. R-0038/1.

PK-700. 1326 W. 1,29. R-0039/1.

PK-600. 1171 W. 1,32. R-0040/1.

PK-450. 899 W. 1,29. R-0041/1.

PK-300. 628 W. 1,24. R-0042/1.

Segundo.-Para estos modelos se efectuará un seguimiento de la producción según lo establecido por el Real Decreto 2584/1981, de 18 de septiembre, en su apartado 6.1.1 y de acuerdo con lo indicado en el artículo 7.º de la Orden de 10 de febrero de 1983, de este Departamento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de noviembre de 1985.-El Director general, por delegación (Resolución de 18 de mayo de 1984), el Subdirector general de Industrias Básicas, Manuel Aguilar Clavijo.

**3729** -RESOLUCION de 11 de noviembre de 1985, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologan los radiadores marca «Manaut», modelos 700.160, 600.160 y 450.160, fabricados por «Manaut, Sociedad Anónima».

Vista la solicitud presentada por la Entidad «Manaut, Sociedad Anónima», para la homologación de sus radiadores marca «Manaut», modelos 700.160, 600.160 y 450.160, así como los ensayos realizados por el laboratorio acreditado del Instituto de Técnicas Energéticas de la Universidad Politécnica de Barcelona y la auditoría de garantía de calidad realizada por la Entidad colaboradora «Bureau Veritas Español», así como la Resolución de 15 de marzo de 1984 de esta Dirección General y las especificaciones técnicas y visto que a estos modelos correspondían las potencias por elemento, exponentes de las funciones de potencia y números de homologación, con expresión de: Modelo, potencia, exponente y número de homologación:

700.160. 121,7 W. 1,25. R-0048.

600.160. 105,1 W. 1,25. R-0049.

450.160. 80 W. 1,25. R-0050.

Vistas las mejoras dimensionales y de curvatura y los nuevos ensayos realizados por el laboratorio acreditado Laboratorio de Ensayo de Emisores del Instituto de Técnicas Energéticas de la Universidad Politécnica de Barcelona y la auditoría de garantía de calidad realizada por la Entidad colaboradora «Bureau Veritas Español», con arreglo a lo previsto en los Reales Decretos 2584/1981, de 18 de septiembre y 3089/1982, de 15 de octubre, y con las especificaciones técnicas exigidas por la Orden de fecha 10 de febrero de 1983.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.-Homologar los radiadores marca «Manaut», modelos 700.160, 600.160 y 450.160 de chapa de acero color crema, fabricados por la Empresa «Manaut, Sociedad Anónima», en su fábrica de Martorelles (Barcelona) con los números de homologación, potencias por elemento, exponente de la función de potencia y números de homologación siguientes, con expresión de: Modelo, potencia, exponente y número de homologación:

700.160. 128,2 W. 1,22. R-0048/1.

600.160. 111,5 W. 1,31. R-0049/1.

450.160. 84,8 W. 1,29. R-0050/1.

Segundo.-Para estos modelos se efectuará un seguimiento de la producción según lo establecido por el Real Decreto 2584/1981, de 18 de septiembre, en su apartado 6.1.1 y de acuerdo con lo indicado en el artículo 7.º de la Orden de 10 de febrero de 1983, de este Departamento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de noviembre de 1985.-El Director general, por delegación (Resolución de 18 de mayo de 1984), el Subdirector general de Industrias Básicas, Manuel Aguilar Clavijo.

**3730** -RESOLUCION de 11 de noviembre de 1985, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologan los radiadores marca «Sahara», modelos S.40, S.50, S.60 y S.70, fabricados por «Fondital», de Vestone (Brescia), Italia.

Vista la solicitud presentada por la Entidad «Auxiliar de Instaladores, Sociedad Anónima», de Madrid, para la homologación de los radiadores marca «Sahara», modelos S.40, S.50, S.60 y S.70, de aluminio, así como los ensayos realizados por el laboratorio acreditado del Patronato de Laboratorios Industriales de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid, y las auditorías de garantía de calidad realizadas por la Entidad colaboradora «Tecnos, Garantía de Calidad», con arreglo a lo previsto en los Reales Decretos 2584/1981, de 18 de septiembre, y 3089/1982, de 15 de octubre, y con las especificaciones técnicas exigidas por la Orden de 10 de febrero de 1983, esta Dirección General ha resuelto:

Primero.-Homologar los radiadores marca «Sahara», modelos S.40, S.50, S.60 y S.70, de aluminio color blanco, fabricados por la Empresa «Fondital», en su fábrica de Vestone (Brescia), Italia, con los números de homologación, potencia por elemento y exponentes de la función de potencia, con expresión de: Modelo, potencia, exponente y número de homologación:

S.40. 140'9 W. 1'28. R-0243.

S.50. 164'9 W. 1'28. R-0244.

S.60. 188'9 W. 1'29. R-0245.

S.70. 212'9 W. 1'29. R-0246.